

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1916, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Otero de Guardo.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Alonso Largo, Prudencio.	56	Sierra, 2.		Labrador.	Si
2	Alonso Ramos, Juan.	51	Sierra, 10.		Labrador.	Si
3	Barga Largo, Francisco (de la)	45	Terrero, 5.		Labrador.	Si
4	Barga Largo, Primo (de la)	43	Terrero, 12.		Labrador.	Si
5	Barga Piélagos, Benito (de la)	76	Sierra, 8.		Labrador.	Si
6	Barga Rodríguez, Mariano (de la)	40	Sierra, 15.		Labrador.	Si
7	Blanco Allende, Pascual.	40	Terrero, 14.		Labrador.	Si
8	Casado Martín, Ubaldo.	40	Otero.		Labrador.	Si
9	Collado Mediavilla, Hilario (del)	71	Barrio Arriba, 19.		Maestro.	Si
10	Collado Torre, Domingo (del)	34	Barrio Arriba, 19.		Pastor.	Si
11	Collado Torre, Pedro (del)	29	Otero.		Estudiante.	Si
12	Cosgaya de la Barga, Toribio.	51	Sierra, 7.		Labrador.	Si
13	Chocán Rodrigo, Castor.	30	Otero.		Labrador.	Si
14	Diez Mancebo, Alejandro.	43	Iglesia.		Labrador.	Si
15	Diez Mancebo, Benito.	49	Iglesia, 12.		Labrador.	Si
16	Diez Mancebo, Francisco.	78	Fuente, 8.		Labrador.	Si
17	Diez Prieto, Guillermo.	56	Barrio Arriba, 32.		Labrador.	Si
18	Diez Rodríguez, Florencio.	52	Fuente, 6.		Labrador.	Si
19	Fernández Blanco, Cleto.	70	Iglesia, 3.		Labrador.	Si
20	Fernández Blanco, Tomás.	40	Iglesia, 3.		Párroco.	Si
21	Gala Mancebo, Casimiro.	30	Otero.		Labrador.	Si
22	Gala Mancebo, Jerónimo.	37			Labrador.	Si
23	García García, Francisco.	44	Valle, 7.		Párroco.	Si
24	Hoz Santos, Antonio (de la)	51	Sierra, 5.		Labrador.	Si
25	Largo Macho, Evaristo.	74	Valle, 4.		Labrador.	Si
26	Largo Rodríguez, Eleuterio.	46	Valle, 6.		Labrador.	Si
27	Largo Rodríguez, Félix.	43	Terrero, 1.		Labrador.	Si
28	Lobato Mancebo, Cruz.	32	Iglesia, 8.		Jornalero.	Si
29	Lobato Mancebo, Mariano.	30	Otero.		Labrador.	Si
30	Macho de la Barga, Emilio.	31	Valcobero.		Labrador.	Si
31	Macho de la Barga, Vicente.	37	Valle, 5.		Labrador.	Si
32	Macho Cosgaya, Cayo.	39	Sierra, 6.		Labrador.	Si
33	Macho Cosgaya, Pedro.	56	Terrero, 3.		Labrador.	Si
34	Macho Gómez, Marcelino.	53	Sierra, 3.		Labrador.	Si
35	Macho Mancebo, Hermenegildo.	25	Valcobero.		Labrador.	Si
36	Macho Rebanal, Julian.	57	Valle, 2.		Labrador.	Si
37	Mancebo del Collado, Cirilo.	42	Arriba, 20.		Labrador.	Si
38	Mancebo Mancebo, Felipe.	43	Fuente, 15.		Jornalero.	Si
39	Mancebo Mancebo, Francisco.	71	Arriba, 13.		Labrador.	Si
40	Mancebo Mancebo, Lorenzo.	29	Otero.		Labrador.	Si
41	Mancebo Mancebo, Pascual.	42	Fuente, 23.		Labrador.	Si
42	Mancebo Mancebo, Pedro.	28	Otero.		Labrador.	Si
43	Mancebo Mancebo, Quirino.	62	Arriba, 34.		Labrador.	Si
44	Mancebo Mancebo, Rufino.	53	Arriba, 11.		Labrador.	Si
45	Mancebo Piélagos, Salustiano.	39	Arriba, 47.		Labrador.	Si
46	Mancebo Ramos, Esteban.	34	Arriba, 13.		Jornalero.	Si
47	Mancebo Ramos, Eusebio.	46	Fuente, 23.		Labrador.	Si
48	Mancebo Ramos, Manuel.	37	Era, 5.		Labrador.	Si
49	Mancebo Ramos, Pascual.	43	Barrio, 3.		Labrador.	Si
50	Mancebo Rebanal, Antonio.	49	Arriba, 23.		Labrador.	Si
51	Mancebo Rebanal, Feliciano.	57	Arriba.		Labrador.	Si
52	Mancebo Reguera, Anselmo.	61	Arriba, 14.		Labrador.	Si
53	Mancebo Reguera, Gregorio.	67	Arriba, 22.		Labrador.	Si
54	Mancebo Rueda, José.	79	Arriba, 20.		Labrador.	Si
55	Mancebo Sierra, Gregorio.	65	Arriba, 36.		Labrador.	Si
56	Mancebo Sierra, Teodoro.	56	Fuente, 10.		Labrador.	Si
57	Mancebo Torre, Juan.	56	Iglesia, 6.		Labrador.	Si
58	Marina Pérez, Isaac.	47	Iglesia, 11.		Labrador.	Si
59	Martín Díez, Mariano.	48	Era, 8.		Labrador.	Si
60	Mantín Mancebo, Victor.	57	Barrio, 3.		Labrador.	Si
61	Monge Sanjuan, Pedro.	41	Sierra, 13.		Labrador.	Si
62	Narganes Ramos, Gabriel.	51	Valle, 8.		Labrador.	Si
63	Piélagos Mancebo, Fermín.	33	Arriba, 42.		Jornalero.	Si
64	Rabanal Pérez, Mariano.	27	Valcobero.		Jornalero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
65	Ramos Andrés, Joaquín.	57	Valle, 4.	Labrador.	Si	
66	Ramos de la Barga, Pedro.	62	Valle, 1.	Labrador.	Si	
67	Ramos Mancebo, Cristóbal,	34	Iglesia, 1.	Labrador.	Si	
68	Ramos Mancebo, Saturnino.	26	Otero.	Jornalero.	Si	
69	Ramos Ramos, Angel.	32	Valle, 1.	Labrador.	Si	
70	Rebanal Alonso, Abel.	64	Valle, 9.	Labrador.	Si	
71	Rebanal Calvo, Félix.	54	Sierra, 11.	Labrador.	Si	
72	Rebanal Largo, Simón.	31	Valle, 9.	Labrador.	Si	
73	Rebanal Ramos, Lorenzo.	49	Terrero, 18.	Labrador.	Si	
74	Reguera Mancebo, Florentín.	30	Otero.	Labrador.	Si	
75	Reguera Martínez, Agapito.	61	Barrio, 7.	Labrador.	Si	
76	Reguera Martínez, Florentín.	58	Arriba, 23.	Labrador.	Si	
77	Reguera Sierra, Anastasio.	27	Otero.	Jornalero.	Si	
78	Reguera Torres, Francisco.	68	Fuente, 3.	Labrador.	Si	
79	Rodríguez Díez, Santiago.	48	Terrero, 6.	Labrador.	Si	
80	Rueda Mancebo, Víctor.	46	Arriba.	Labrador.	Si	
81	Rueda Martín, Castor.	33	Otero.	Labrador.	Si	
82	Rueda Ramos, José.	38	Barrio, 1.	Jornalero.	Si	
83	Rueda Ramos, Pedro.	32	Fuente.	Jornalero.	Si	
84	Santos Ramos, Roque.	58	Terrero, 10.	Labrador.	Si	
85	Sierra Mancebo, Francisco.	29	Otero.	Labrador.	Si	
86	Sierra Mancebo, Marcelo.	56	Iglesia, 3.	Labrador.	Si	
87	Sierra Mancebo, Norberto.	59	Arriba, 23.	Labrador.	Si	
88	Sierra Mancebo, Santiago.	26	Otero.	Jornalero.	Si	
89	Torre Collado, Bernabé.	53	Iglesia, 3.	Labrador.	Si	
90	Torre Díez, Feliciano.	52	Arriba, 18.	Labrador.	Si	
91	Torre Mancebo, Jacinto.	26	Otero.	Jornalero.	Si	
92	Torre Monge, Pablo.	30	Otero.	Jornalero.	Si	
93	Varga Ramos, Emilio (de la)	27	Valcobero.	Jornalero.	Si	

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 21 de Agosto de 1916.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Rianza.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.